



Aequus Editorial

RESEÑA

AEQUUS EDITORIAL

Unidad de Investigación
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales



Unidad de Investigación
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Universidad de El Salvador

Aequus Editorial

Edición de contenido:

Lcda. Odaly Sánchez de Rodríguez
Unidad de Investigación

Mcp. Evelin Patricia Gutiérrez
Unidad de Investigación

Diseño y diagramación:

Lcda. Jeimy Guerrero
Unidad de Investigación

CONTENIDO

PÁG.

5

I. INTRODUCCIÓN

PÁG.

6

II. RESEÑA DE LA EDITORIAL

PÁG.

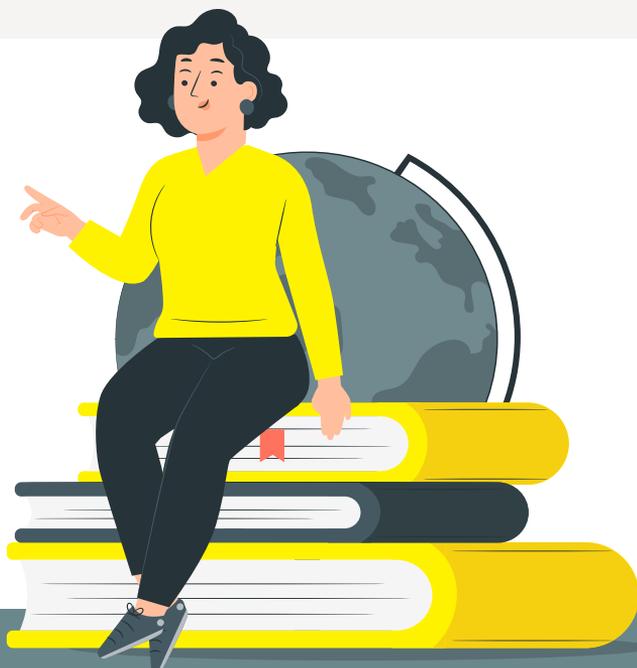
7

III. DISEÑO DEL SELLO EDITORIAL

PÁG.

8

IV. LINEAMIENTOS EDITORIALES



I. INTRODUCCIÓN

El Sello editorial de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, se creó como un ente especializado en la producción y edición de textos científicos en las áreas de las **Ciencias Jurídicas y las Relaciones Internacionales**.

La Editorial tiene como principal función la publicación de la producción científica de la Facultad, fomentando las actividades de investigación a través de:

- a) Difundir los trabajos científicos de los docentes, estudiantes y graduados de la Facultad, así como profesionales e investigadores nacionales e internacionales y la comunidad universitaria en general, que tengan relación con los temas de las Ciencias Jurídicas y las Relaciones Internacionales.
- b) Promover la publicación de libros de texto que sirvan como base para las cátedras impartidas en la Facultad y que puedan ser proporcionadas a bajos costos a los estudiantes.
- c) Brindar a la comunidad académica de la Facultad un canal para difundir el conocimiento científico y acreditarlo a través del sello editorial.
- d) Publicar la Revista Derecho u otras producidas al interior de la Facultad, que promuevan la discusión de temas de actualidad jurídica política nacional e internacional.
- e) Publicar legislación nacional e internacional de actualidad, para el estudio y difusión de las mismas.

II. RESEÑA DE LA EDITORIAL

La Universidad de El Salvador de conformidad a su ley orgánica tiene tres funciones básicas: **la docencia**, orientada hacia la excelencia académica; **la investigación**, encaminada a la solución de los problemas nacionales mediante la transferencia de conocimiento; y **la proyección social**, caracterizada por el acercamiento e interacción comunitaria con el fin de dar respuesta a las necesidades sociales y comunitarias. En dicho marco la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales debe concentrar sus esfuerzos en el pleno cumplimiento de las tres funciones anteriormente mencionadas.

Para contribuir a la generación de conocimiento y la transferencia del mismo, en el 2015 se impulsó la iniciativa de Aequus Editorial, a través de la **Unidad de Investigación** de la Facultad, con el objeto de abrir espacios para la divulgación de las producciones académicas, fundamentadas en las corrientes científicas más actualizadas y de esta manera dar un aporte en el análisis, comprensión, propuesta y discusión de los problemas más relevantes del país.

A través de la creación de esta editorial, especializada en temas de las Ciencias Jurídicas y las Relaciones Internacionales, se pretende posicionar a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales como un referente teórico en temas de su especialidad, así como brindar una opción confiable y económica para la adquisición de textos científicos por parte de los estudiantes de la Facultad y del público en general.

La necesidad de crear un sello editorial propio de la Facultad, respondió en buena medida a dos factores en particular: el primero, la particularidad de las Ciencias Jurídicas y las Relaciones Internacionales en el tratamiento de problemas de naturaleza legal, social, política y económica con su propio lenguaje y terminología, sugiere que la revisión y edición de los mismos cuente con editores que sean conocedores de estas materias. En segundo lugar, la existencia de una editorial propia que garantice mayor celeridad en el proceso de revisión y edición de los textos que buscan ser publicados.

III. DISEÑO DEL SELLO EDITORIAL



Aequus Editorial

El nombre de la editorial es “AEQUUS EDITORIAL”, conformada por la palabra en latín que significa *imparcialidad*. El diseño del logo fue elaborado por estudiantes de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador como parte de su servicio social.

IV. LINEAMIENTOS EDITORIALES

Las publicaciones de la Editorial podrán integrarse a las colecciones:

- **Jurisprudencia y Ciencias Sociales:** incluye toda la producción académica de la Escuela de Ciencias Jurídicas y de autores con temas afines a la carrera.
- **Relaciones Internacionales:** comprende toda la producción académica de la Escuela de Relaciones Internacionales y de autores con temas afines a la carrera.
- **Legislación Nacional:** contiene las leyes, reglamentos, recopilaciones de leyes y demás instrumentos normativos nacionales o internacionales que sean utilizados por los docentes, estudiantes de la Facultad y otras universidades con carreras afines y la comunidad universitaria en general.
- **Cuadernos de estudio:** pequeños extractos de una materia que refuerzan el conocimiento por su contenido aclaratorio y científico. Estos podrán desarrollar el contenido programático de una asignatura y servir como apoyo al docente al momento de impartir su cátedra.
- **Revistas:** su finalidad es incentivar la escritura y redacción de artículos científicos como un aporte académico de los autores y de la Facultad.



Visita nuestra Página Web:

<http://aequus.jurisprudencia.ues.edu.sv>



Aequus Editorial

Contáctanos:

Tel: 2511-20-00 ext. 6526

Correo: investigacion.jurisprudencia@ues.edu.sv